AÑO XXX — Buenos Aires, Sábado 11 de Septiembre de 1926 — No. 5433

PORTE PAGO
EL EJEMPLAR:
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual, $ 2.
Con el Suplemento semanal, $ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897 — Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537 — U. T: 0.478, B. Orden — Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA — Giros a M. Torrente

Contra una maniobra reformista

El registro policial del trabajo

El proyecto de ley que oficializa las asociaciones obreras, es una tentativa de estatalización del movimiento proletario. No se trata únicamente del reconocimiento de una determinada organización nacional —y en este caso sería la C. O. A., improvisada por el partido socialista para llenar esa "necesidad" —, sino que lo que se intenta es colocarla fuera de la órbita del legalismo impuesto por la acción de los trabajadores a todas las tendencias sindicales e ideológicas que no se sometan al fuero de la llamada personería jurídica.

Las primeras disposiciones de la ley de asociaciones obreras establecen la calidad del organismo que merece la calificación jurídica, e imponen por ello un límite a la independencia de la clase trabajadora en el terreno de la lucha, ya se inspire en motivos económicos o responda a propósitos sociales que salen fuera de la jurisdicción de las leyes. Los sindicatos sólo deben perseguir un objetivo, aceptado y tolerado por el Estado: el mejoramiento material de sus asociados dentro de las posibilidades del capitalismo. Lo demás es secundario, porque la solidaridad está sujeta al mismo freno legal y la cultura depende del formalismo técnico impuesto por la escuela oficial, de la que los socialistas son acérrimos partidarios.

Poco importa que el reconocimiento de los organismos obreros otorgue personería al proletariado, reconociéndole derechos que conquistó por sí mismo en medio siglo de lucha y de sacrificios. El límite del movimiento sindical es tan estrecho, se constriñe de tal modo la acción de los trabajadores, que las garantías legales a su desenvolvimiento son poderosos frenos a la aspiración futurista. ¿Qué margen de actividades deja la susodicha ley a las minorías que propulsan la revolución e impiden el estancamiento de los pueblos en las pequeñas conquistas?

Tiene mucha importancia esa aspecto de la ley restrictiva del movimiento obrero. La limitación del desenvolvimiento autónomo de los trabajadores constituye la más peligrosa de las tentativas reaccionarias con disfraz socialista. Pero la entraña del despotismo jurídico está en el propósito de entregar al control del Estado fuerzas que están en pugna con su existencia. Ese servicio se lo debe la burguesía a sus sirvientes de última hora, los políticos marxistas, cuyo espíritu autoritario difunde en los trabajadores hábitos de servidumbre e ideas de renunciamiento.

La segunda disposición de la ley de asociaciones obreras crea un registro policíaco y entrega los sindicatos al control de los funcionarios encargados de vigilar su desenvolvimiento. Los requisitos para conseguir la personería jurídica y el reconocimiento legal de las sociedades obreras, están contenidos en el artículo 2. que establece lo siguiente:

"Las asociaciones que tengan uno o varios de los propósitos enunciados en el artículo anterior (fines puramente económicos, de beneficencia, de educación técnica, etc.) pueden solicitar el reconocimiento legal de su personalidad jurídica y obtenerla en la capital federal y territorios nacionales, sin trámite ocaros alguno, en la siguiente forma:

"Las solicitudes deberán dirigirse al presidente del Departamento nacional del trabajo, cuando las asociaciones tengan su domicilio central en el distrito federal, o a los gobernadores, en los territorios nacionales, en su caso.

"Comprobado por el funcionario respectivo que la solicitud llena los requisitos legales, la solicitud deberá ser aceptada y desde ese momento la asociación queda reconocida como persona jurídica.

"Si se encontrare que la solicitud no llena los requisitos legales ,el funcionario respectivo hará constar elaramente sus observaciones; los solicitantes pueden aceptarlas o no. Si las aceptan, la asociación deberá ser reconocida. Si no las aceptan, los solicitantes pueden apelar ante el funcionario que se designa en esta ley y cuya resolución será definitiva.

"En la capital federal y territorios nacionales la solicitud para el reconocimiento legal puede presentarse en papel simple; deberá ser firmada por los socios encargados de su trámite o componentes de la comisión provisoria, y contendrá:

"a) El nombre, apellido, oficio y domicilio de los socios;

"b) Un número no menor de diez asociados;

"c) La denominación de la sociedad, en forma que no se preste a confusión con el de alguna otra reconocida y existente;

"d) Dos ejemplares de los estatutos de la asociación firmados por los solicitantes;

"e) Dos copias del facsimil del sello o rótulo que la asociación se proponga emplear para individualizar o distinguir los productos hechos en las condiciones de trabajo admitidas por la asociación.

"En las provincias las solicitudes y su tramitación se regirán por las respectivas disposiciones locales".

El Departamento Nacional del Trabajo, que es una oficina oficial de reclutamiento, llevará el registro de las organizaciones obreras y de sus asociados. Por ese medio, el gobierno tendrá en sus manos una poderosa arma policíaca, de la que se servirá para perseguir a los trabajadores que no ajusten su conducta a las prescripciones de la ley protectora...

Moralmente, pues, los obreros pierden su independencia y aceptan voluntariamente la tutela del Estado, renunciando a toda acción ilegal, porque el desconocimiento de la personería jurídica del sindicato colocará los rebeldes fuera del "derecho de gentes". ¡Y quiénes sino los mismos trabajadores, la masa sujeta a la disciplina de los jefes y vigilada por la policía sindical se encargarán de entregar a la sanción de las leyes represivas a los perturbadores del orden establecido!

Lecciones de urbanidad

El taparrabo de la cultura también lo llevan los bolcheviquis

El órgano social-reformista, que tantos horrores contó de Rusia en la época en que más defensa necesitaban los trabajadores de aquel país, que hizo con la horrorizada burguesía para desacreditar la revolución y que presentó como salvajes a los bolcheviquis por su falta de modales urbanos y corteses, está empeñado hoy en describir los paraísos artificiales que descubren los burgueses, los políticos y los traficantes que visitan aprovecha todas las ocasiones propicias para asumir la defensa del régimen burgués y dictatorial de Rusia, empleando la misma tenacidad de que hizo gala para combatir la revolución.

Con motivo del reciente viaje del vapor "Cap Polonio" a Leningrado y de las impresiones recogidas en Rusia por algunos turistas argentinos — políticos y hombres de negocios — que fueron hechas públicas en la prensa rica, "La Vanguardia" pretende exponer una lección de cultura. Pero el órgano reformista sólo descubre una cosa: que el taparrabo de la cultura también lo llevan los bolcheviquis, lo que demuestra que se han convertido a las reglas de urbanidad de la burguesía y son por ello más refinados y jesuitas en su salvajismo gubernamental.

La lección de cultura que descubre el organillo remendón sería ésta:

"Según declaraciones unánimes de los excursionistas que tomaron parte en la visita a Rusia, el recibimiento que se les hizo no pudo ser más cordial. Las autoridades del soviet no ahorraron medios para dispensar a los visitantes todo género de franquicias para que pudieran observar libremente todo lo que les interesase, al punto que los viajeros — entre los cuales había un grupo numeroso de argentinos — aun los más propensos a ver las cosas de Rusia con lentes ahumados, quedaron sorprendidos de tanta cortesía".

Pero la cortesía bolcheviqui es el taparrabo de la civilización burguesa, con lo que ocultan los comunistas rusos su interés de gobernantes. Y, como dice el mismo diario socialista, "el gobierno del soviet tiene todo el interés de mostrarse amable con los extranjeros que llegan a Rusia, con el objeto de desvanecer las leyendas de terror que aun circulan por el mundo sobre el mismo".

Esa misma amabilidad fué demostrada por los bolcheviquis en la época del terror, para conquistarse las simpatías de los trabajadores que visitaban la Rusia revolucionaria. Por lo que se comprende que solo se trata de un cambio de actitud. Antes los dictadores rusos eran corteses y cultos con los visitantes de blusa; ahora lo son con los turistas de levita que viajan en grandes transatlánticos como el "Cap Polonio".

HOJAS SUELTAS

¡Guerra a la Guerra!

Guerra a la guerra, sea cualquiera la forma en que se manifieste. Guerra a la guerra económica, moral, intelectual; guerra a toda forma de opresión, y paz a la civilización nueva basada en el gran principio de la solidaridad: solidaridad de las patrias, de las clases, de las castas, contribuyendo al libre desarrollo de las energías de cada uno en pro del beneficio de todos.

¡Un sueño! — Un bello sueño, sí, con la mágica varita de un hada, se pudiera transformar esta sociedad, en la que es ley el "homminis lupus" de Hobbes, en otra sociedad basada, no ya en el privilegio, en la injusticia y en el delito colectivo, sino sobre los grandes principios de solidaridad, de justicia y de paz!

Por desgracia, existe, en cambio, en nuestra sociedad, un rebaño que se contenta con pacer, descortezando los raros hilos de yerba del prado infecundo, sin conocer más caminos que los que conducen al corral y al matadero. Y frente a ese rebaño que descorteza las tísicas yerbas del prado, los dueños de la tierra lo contemplan con ojos satisfechos desde las ventanas de la ciudad, mientras, para completar el cuadro, los soldados futuros la emprenden a pedradas contra los frutos del jardín y, a falta de éstos, acaso contra los negros cipreses cantados por Carducci, allá en el fondo del camino, destacándose sobre el plomizo cielo cubierto de nubes preñadas de tempestad.

PEDRO GORI

Los productos para la exportación

El capitalismo no produce para la satisfacción de las necesidades humanas, sino en vista de la especulación y la ganancia

Originariamente el proceso de la producción estaba ligado del modo más estrecho a la satisfacción de las necesidades humanas. Se trabajaba en vista de esa satisfacción, es decir, se trabajaba para vivir, pero no se vivía para trabajar. Esas proporciones humanas de la economía fueron rotas por la intervención de las máquinas, que crearon las grandes masas de proletarios de la ciudad y el campo, para quienes el plazo de sus aspiraciones no puede ser otro que el trabajo en sí, independientemente de la aplicación o empleo de los productos del trabajo. De una cosa simple: la del trabajo creador de los bienes materiales y espirituales para la vida humana, el mundo capitalista hizo diversos procesos independientes: el trabajo, la explotación del trabajo, la especulación con los productos del trabajo. Un trabajador de nuestros días, en los grandes establecimientos, raramente se da cuenta de la significación del movimiento automático que debe realizar junto a una máquina, como un esclavo sumiso. Recibe su salario de hambre por ese movimiento maquinal y ni domina ni se interesa por el resultado final del esfuerzo fragmentado de sus compañeros de yugo, menos aun ha de seguir las vicisitudes o el empleo de los productos. Y así como el obrero está circunscrito a oficiar de esclavo de una máquina o a realizar una serie de labores atomizadas, sin que su interés le lleve a perseguir el conjunto de la obra colectiva, su empleo, su utilidad o novidad, del mismo modo el capitalista ignora hasta lo más elemental del trabajo, importándole sólo la explotación de los trabajadores, a fin de poder lanzar al mercado cada vez más productos con gastos cada vez menores. Si los papeles cambiasen de repente, si los obreros podrían llenar la función del capitalista, por estar su mentalidad conformada para un esfuerzo cotidiano mecánico, ni los capitalistas sabrían dar un golpe en el clavo en los establecimientos donde explotan hasta el último segundo de su personal. Además está, por lo general, el especulador que se ingenia para obtener los mayores beneficios de los productos lanzados al mercado, y que ni conoce las funciones del obrero ni las del fabricante. Esa disociación del proceso económico nos ha colocado sobre un plano artificioso en que el hombre y sobre todo el productor, cuenta muy poco, lo más deplorable en última fila. Pero no sólo el productor, también el consumidor es factor secundario y menospreciable en la moderna economía capitalista. No se produce para satisfacer las necesidades humanas, sino para aumentar las riquezas de los ricos; lo fundamental, lo que se tiene en cuenta al iniciar la explotación de una rama cualquiera de una industria, no son las ventajas, las utilidades que aportará a los consumidores, sino los beneficios que resultarán para los accionistas. Esa separación tan grande entre el capitalista, el obrero y el consumidor, tomados cada cual en sus funciones específicas, no lleva a singulares aberraciones: a crear industrias artificiales, que exigen luego, para dar salida a esos productos, la creación de consumidores, valiéndose de todos los recursos del reclame o del engaño. Así nos hemos formado un aparato económico de lo más complejo, pero en gran parte perfectamente inútil.

Cuando los reformistas sindicales o los políticantes socialistas hablan de la sociedad futura, como en su pensamiento el aparato de la economía capitalista ha de quedar intacto, conformándose con la substitución de los actuales capitalistas por dirigentes salidos de las filas obreras, frente a la complejidad del moderno aparato de producción y de consumo, no confían, claro está, en que los trabajadores puedan repentinamente tomar en sus manos la vida económica y regirla en beneficio de todos. Por eso han inventado la necesidad de los técnicos, que ocuparían en la economía futura el puesto de los capitalistas, con lo cual los trabajadores, en el mejor de los casos, seguirían en la misma esclavitud y en la misma dependencia que hoy, sino del salario, al menos del proceso de producción capitalista, en donde él, el hombre, no es la medida ni el centro.

Para nosotros la revolución está ligada a una simplificación de la estructura económica actual para hacer del ser humano la medida de todas las cosas, para hacer del consumidor el contrapeso lógico del productor, para hacer del consumo el objetivo de la producción.

El amo y el sirviente

A bordo de un tren que iba a partir de Constitución, a las 21, de una de estas noches nos fué dado presenciar el siguiente caso. Entró al vagón un viajante, posiblemente el más bruto de cuantos sirven a los burgueses en la 16a. corriendo detrás de un muchacho que llevaba unos diarios debajo del brazo. Al llegar a su asiento del coche se le echó encima y lo abrazó como si tratara de la detención de un forajido.

Los pasageros se indignaron ante tal manera de proceder e interpelaron a la bestia uniformada, dispuestos a no dejarla ir con su presa.

—Los jefes de aquí me han ordenado que lo detenga y yo cumplo — replicaba el bruto a los que le exigían que lo dejara. Era la voz del sirviente de la empresa que venía de manifiesto su condición de tal por medio del más genuino representante del orden. La policía evidenciaba, sin ambages ni disimulos, su servilismo a los que mandan porque tienen plata.

En eso estábamos cuando apareció un nuevo sirviente de la empresa metido entre su librea de inspector de trenes, y viendo que todo el pasaje desaprobaba el procedimiento, le ordenó al milico:

—¡Déjelo! ¡Déjelo!

Esta vez era la voz del amo que se hacía oír por intermedio de uno de sus instrumentos "el" inspector de trenes.

Y ahí terminó el incidente, con el ridículo del amo y de su sirviente, que tuvieron que deponer su actitud ante el gesto solidario y decidido de los pasageros.

***

En retirada

La casi revuelta de los artilleros tendrá consecuencias en España. El dictador declara que venció a los amotinados y que impondrá sanciones a los dirigentes del movimiento. Pero al mismo tiempo se da la versión de que Primo de Rivera, de acuerdo con el rey, abandonará el poder, y que es posible que lo reemplace un gobierno civil presidido por Sánchez Guerra. Con esa noticia está relacionada esta otra, dada por el corresponsal de la Asociated Press en Madrid:

"El presidente del Consejo general Primo de Rivera, considera ahora posible efectuar una visita a los Estados Unidos. Saldrá de España el 27 del actual y llegará a Nueva York el 6 de octubre. En el programa provisional incluye visitas a Wáshington, Filadelfia, Chicago, Detroit y a las cataratas del Niágara".

Primo prepara la retirada. El viaje a Estados Unidos puede interpretarse como un abandono del poder. Va demasiado lejos, para que pueda seguir gobernando.

El viaje del dictador tendrá su explicación en los siguientes detalles del arreglo del conflicto de los artilleros, que explica "The New York Herald" en su edición de París: El rey intervino en la gresca militar, evitando mediante ciertas promesas que llegaran a las manos los cuerpos de artillería e infantería. Y esas promesas se comienzan a cumplir. Por lo pronto Primo hará un viaje a Estados Unidos, que sus adversarios podrán interpretar como una fuga.

Las victorias del Pirro español se transforman en derrotas. Y eso que ahora prepara un plebiscito y ofrece a los políticos la oportunidad de volver al poder por la ventana de una asamblea constituyente.

***

Delincuencia aristocrática

Informa un telegrama de Nueva York que el ex procurador general Mr. Daugherty fué acusado por el fiscal del distrito, Mr. Buckner, al iniciarse el juicio contra él y contra el ex custodio de la propiedad extranjera, Mr. Mr. Miller, de haber dilapidado personalmente los regalos bancarios con el fin de borrar la pista y dificultar las averiguaciones del gobierno, que le acusa de haber distraído la suma de siete millones de dólares, que entregó a los alemanes que reclamaban las acciones de la American Metals Company. El ciudadano alemán Richard Merton fué el testigo principal del gobierno. Declaró Merton que una compañía suiza, de la cual él era agente, era de propiedad de dos compañías alemanas relacionadas con la transacción en la fecha en que recibió como agente, la suma de siete millones de dólares de Mr. Daugherty.

El ex ministro de justicia en el gabinete Wilson caracterizóse por las persecuciones a los enemigos de la guerra y a los obreros extranjeros en general, y por su

Otra ley protectora

La supresión legal del trabajo nocturno en las panaderías.—Técnica industrial, ciencia y sentimentalismo

La fábrica de leyes — el Parlamento —después de una larga y costosa gestación, dió a luz la nueva ley: la que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Antes de que se hiciera efectiva esa nueva "conquista" del socialismo, el senado y la cámara de diputados definieron su carácter nacional en un reñido pugilato de oratoria. Los senadores querían limitar la prohibición de elaborar el pan de noche a la capital federal y los territorios; los diputados sostenían que los "beneficios" debían ser para los obreros panaderos de toda la república.

El gobierno acaba de liquidar esa controversia parlamentaria con un "cúmplase". Teóricamente, pues, tenemos ya la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. El decreto respectivo fué dado por el P. E. por intermedio del ministerio del interior, quedando registrada la ley con el número 11.338, con carácter nacional.

Ya tienen ley los obreros panaderos de la Argentina. Legalmente no deben trabajar de noche, en las horas comprendidas entre las 21 y las 5 horas. Pero, ¿quiere eso decir que prácticamente han conseguido esa conquista que confiaron a su organización y a su fuerza? El parlamento concede beneficios teóricos, que los patrones se encargan de reducir a la nada. Y con esa ley pasará lo que con todas las leyes protectoras del trabajo: quedará en el papel.

Claro está que este pesimismo no lo comparten los socialistas. Ya se adelantaron a reivindicar su parte en la gestación de la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Declaran que, "aunque el proyecto aprobado por la cámara pertenece al diputado Caffarata, se trata de una vieja iniciativa socialista concretada por el proyecto de ley que el ex diputado Angel Giménez presentara en la sesión del 22 de julio de 1914".

La ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, tiene varias excepciones. Faculta a los patrones a hacer las levaduras y otros trabajos fuera del horario establecido, y, en caso de necesidad, pueden ser habilitadas horas extras para la elaboración del pan. El artículo primero, que el senado votó por sus alcances como ley nacional, establece lo siguiente:

"Queda prohibido en todo el territorio de la república el trabajo nocturno desde la hora 21 hasta la hora 5 del día siguiente en los establecimientos de panificación, pastelería, repostería y similares. Esta prohibición comprende todos los trabajos que directa o indirectamente se refieren a dicha industria".

La prohibición que establece el artículo primero, la atenúan los restantes. No puede haber rigidez en una ley que sólo contempla el aspecto sentimental de la cuestión. Contra ese argumento están los intereses de los patrones panaderos y la técnica misma de esa industria. Por otra parte, el fracaso de la legislación sobre el trabajo de las panaderías es un fenómeno universal.

Abogando en favor del cumplimiento de esa ley que llaman suya, los socialistas presentan argumentos científicos y razones sentimentales. "La Vanguardia" hace esta curiosa referencia:

"Según los datos estadísticos del célebre higienista francés Courmont —citado por el ex diputado Giménez en en las panaderías. El decreto respectivo fué dado por el P. E. por intermedio del ministerio del interior, quedando registrada la ley con el número 11.338, con carácter nacional.

Ya tienen ley los obreros panaderos de la Argentina. Legalmente no deben trabajar de noche, en las horas comprendidas entre las 21 y las 5 horas. Pero, ¿quiere eso decir que prácticamente han conseguido esa conquista que confiaron a su organización y a su fuerza? El parlamento concede beneficios teóricos, que los patrones se encargan de reducir a la nada. Y con esa ley pasará lo que con todas las leyes protectoras del trabajo: quedará en el papel.

Claro está que este pesimismo no lo comparten los socialistas. Ya se adelantaron a reivindicar su parte en la gestación de la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Declaran que, "aunque el proyecto aprobado por la cámara pertenece al diputado Caffarata, se trata de una vieja iniciativa socialista concretada por el proyecto de ley que el ex diputado Angel Giménez presentara en la sesión del 22 de julio de 1914".

La ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, tiene varias excepciones. Faculta a los patrones a hacer las levaduras y otros trabajos fuera del horario establecido, y, en caso de necesidad, pueden ser habilitadas horas extras para la elaboración del pan. El artículo primero, que el senado votó por sus alcances como ley nacional, establece lo siguiente:

"Queda prohibido en todo el territorio de la república el trabajo nocturno desde la hora 21 hasta la hora 5 del día siguiente en los establecimientos de panificación, pastelería, repostería y similares. Esta prohibición comprende todos los trabajos que directa o indirectamente se refieren a dicha industria".

La prohibición que establece el artículo primero, la atenúan los restantes. No puede haber rigidez en una ley que sólo contempla el aspecto sentimental de la cuestión. Contra ese argumento están los intereses de los patrones panaderos y la técnica misma de esa industria. Por otra parte, el fracaso de la legislación sobre el trabajo de las panaderías es un fenómeno universal.

Abogando en favor del cumplimiento de esa ley que llaman suya, los socialistas presentan argumentos científicos y razones sentimentales. "La Vanguardia" hace esta curiosa referencia:

"Según los datos estadísticos del célebre higienista francés Courmont —citado por el ex diputado Giménez en 1914 — el 70 por ciento de los obreros panaderos franceses son tuberculosos, habiendo el doctor Queraltó hecho una constatación análoga entre los panaderos españoles.

"Impresionadas por estas estadísticas las naciones más cultas de Europa se apresuraron a sancionar leyes tendientes a la supresión del trabajo nocturno. En Noruega, Suiza, Italia, Finlandia, Dinamarca, Alemania, Grecia, Francia, Checoeslovaquia, Austria, Holanda, Polonia, Bélgica, Rusia, Hungría, etc., existen desde hace varios años leyes que prohiben el trabajo nocturno en la panaderías: el primer país que implantó la prohibición fué Noruega en el año 1894.

"A pesar de estos ejemplos de las naciones europeas y de algunas de nuestro continente, como el Uruguay, nuestro país no había concedido a tan importante asunto la importancia que posee".

Las razones científicas alegadas son ciertas. También es cierto que, movidos por la impresión producida por las estadísticas sobre el porcentaje de tuberculosos en el gremio de panaderos, varios gobiernos dictaron la ley prohibitiva. Pero, ¿en qué país se cumple íntegramente? Nos parece que sólo se pueden ofrecer contados ejemplos. En el Uruguay existe la ley del trabajo diurno, pero los obreros siguen trabajando de noche. Y en Europa, durante la guerra se generalizó la vieja costumbre del trabajo nocturno en las panaderías, al extremo de que hoy la oficina del trabajo de Ginebra tiene en su programa el cumplimiento de esa ley, sus ningún gobierno hace cumplir.

"Hecha la ley, hecha la trampa", dice un viejo refrán. Los obreros panaderos de este país no comulgan con ruedas de molino. Y por eso no se ilusionan con la ganga que acaba de ofrecerles el parlamento y el gobierno argentinos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

REVISADORES DE BALANCES

El Consejo Local recuerda a las sociedades designadas como revisoras de cuentas de la Tesorería de la F. O. Local, que deben enviar a los camaradas designados para que lleven su cometido en la reunión del viernes 10, a las 20 horas, en nuestra secretaría.

EL CONSEJO LOCAL

COCINEROS AYUDANTES Y PEONES

Esperando que comprendáis el valor de nuestro desinteresado propósito de mejoramiento moral y material del gremio, y de nuestro anhelo de justicia social, os invitamos a la asamblea que se realizará el viernes 10, a las 14 horas, en el local Paraná 134, donde hablará un compañero del gremio sobre el valor de la organización.

Por la coalición de nuestros esfuerzos hacia una vida mejor, —no faltéis, compañeros!

LA COMISION

A. "MIGUEL BAKUNIN"
(Mendoza)

Se invita a los compañeros y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar el sábado 11 a las 20 horas para tratar la siguiente orden del día:

Saber cuáles son los que integran esta agrupación. — Manera de encarar la difusión del diario LA PROTESTA. — Tratar la formación de una Biblioteca. — Asuntos varios.

Todo el que se estime anarquista no ha de faltar a esta reunión.

EL SECRETARIO

S. DE R. OBREROS PANADEROS
(Sección Norte)

La C. Administrativa de este local cita a las siguientes entidades para tratar un asunto que se les informará en secretaría,

Nafteros, A. Pro Presos de España, "Renovación", de Avellaneda, Comité pro Escuelas Racionalistas, Pinteros Unidos.

Se ruega concurran a la brevedad posible por tratarse de un asunto de importancia.

EL SECRETARIO

A. A. OBREROS LADRILLEROS
(Barrio Godoy — Rosario)

Esta agrupación, vista la necesidad de que se active la propaganda en el gremio y fuera de él, hace un llamado a todos sus componentes y simpatizantes, para la reunión que se efectuará el sábado 11, a las 20 horas, en el local de costumbre.

Se espera no dejen de concurrir a esta reunión, por haber varios asuntos a tratar, que requieren la presencia de todos los camaradas.

EL SECRETARIO

O. PANADEROS Y REPARTIDORES DE AVELLANEDA

Camaradas: La C. A. os invita a la asamblea general ordinaria que se efectuará en el local Rivadavia 75, el viernes 10, a las 17.30 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Acta — Balance — Correspondencia — Informe de Comisión — Asuntos varios.

Esperando que no faltarán a esta reunión, os saluda fraternalmente.

LA COMISION.

S. DE R. OBREROS PANADEROS
(Comité de Relaciones)

El gremio de obreros panaderos de Bs. Aires queda invitado a la asamblea general que se efectuará el sábado 11, a las 9 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 3276. Como punto único e importante a tratar, está el nuevo pliego de condiciones que, de ser aprobado por el gremio, servirá de base a la campaña de reorganización proyectada por este comité y las comisiones seccionales.

Se recomienda a todos los panaderos la concurrencia puntual a esta importante asamblea.

EL COMITE DE RELACIONES

OBREROS DEL PUERTO

Esta organización guerrillera, que más de una vez tuvo en jaque al capital y al Estado, con una historia brillante de luchas contra los explotadores directos e indirectos del proletariado portuario, invita a los trabajadores de la zona a rubustecerla con su adhesión. Para tal fin convoca a la asamblea general que realizará el sábado 11, a las 20.30 horas, en su local social Alvar Núñez 460. Se tratará una importante orden del día.

Camaradas: Nuestro reglamento de trabajo es totalmente violado; los insultos y provocaciones están a la orden en todos los instantes contra nosotros. Por doquier oímos hablar de la necesidad de la organización, pero ésto que se dice no se practica. Por lo tanto, esta comisión cree que hay necesidad de obrar y no de lamentarse de nuestra propia indiferencia.

LA COMISION

OBREROS MARMOLEROS

Asamblea, el domingo 12, a las 9 horas, en el local Méxco 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior — Balances — Cuestiones de reorganización — Pago semanal — Asuntos varios.

¡Que nadie falte a esta cita fraternal! Todos a la gran asamblea del domingo.

LA COMISION

AGRUPACION PRO SEMANARIO "LA PIQUETA"
(Rosario)

A fin de aclarar algunos malentendidos y desvirtuar ciertas versiones antojadizas que circulan en algunos corrillos, esta Agrupación invita a todos los simpatizantes y amigos de la F. O. R. A. y LA PROTESTA a la reunión que se llevará a cabo el domingo 12 del corriente, a las 20.30 horas, en Brown 2570.

EL SECRETARIO

METALURGICOS UNIDOS

Invitamos a socios y no socios a la asamblea que realizaremos el sábado 11, a las 20.30 horas, en Bartolomé Mitre 3270, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior — Balance — Correspondencia — Informe de secretaría — Nombramiento de secretario — Reintegración de la comisión de propaganda — Jornada de 6 horas — Asuntos varios.

LA COMISION

AGRUPACION ANARQUISTA "AURORA LIBERTARIA"
(Rosario)

Se invita a todos los compañeros y simpatizantes de la F. O. R. A. a la reunión a efectuarse el domingo 12, en la calle Paraguay 1035, a las 9 horas, para tratar asuntos urgentes y de importancia.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO

A LOS OBREROS DE LA CASA HAUSEMBARME.—

La Comisión administrativa invita al personal de dicha casa a nuestro local, Estados Unidos 3545, para tratar la forma de organizarse, el domingo 12, a las 9 horas.

Es necesario que ningún obrero que se precie de consciente falte a este llamado, siendo urgente poner valla a la ambición de los fabricantes de calzados.

Se invita al gremio en general a la asamblea general ordinaria que se efectuará en nuestro local, el domingo 12, a las 9 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Actas anteriores — Correspondencia— Oficialización de conflictos por otro sindicato — Asuntos varios.

Se ruega a los camaradas sean puntuales.

EL SECRETARIO

ATENEO OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

Para el lunes 13, a las 20.30 horas, se cita a los componentes de este Ateneo y simpatizantes, a nuestro local, calle Suárez 1992.

Los que sean capaces de algún sacrificio por la reconstrucción de nuestro movimiento deben concurrir a prestar su apoyo moral y material a esta campaña proselitista, anunado esfuerzos para llevar hasta donde nos sea posible la propaganda de nuestros ideales por estos barrios netamente obreros.

Así lo esperamos.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL DE AVELLANEDA

Quedan citados los compañeros que integran este Consejo para el domingo 12 a las 9 horas.

Por haber asuntos importantísimos que tratar, es necesario que concurran todos.

EL SECRETARIO

VARIAS

FEDERACION OBRERA LOCAL
(San Rafael — Mendoza)

Ponemos en conocimiento del proletariado adherido a la F. O. R. A. que en lo sucesivo toda correspondencia relacionada con esta institución, deberá ser dirigida al nuevo secretario, Felipe Alberola, calle F. Maza 127, San Rafael.

SINDICATO FERROVIARIO DEL CENTRAL NORTE ARGENTINO
(Cruz del Eje)

Esta entidad lleva a conocimiento de todas las organizaciones adheridas a la F. O. R. A. y compañeros en general que mantienen relaciones con el mismo, que toda correspondencia debe venir dirigida a nuevo local, Gral. Roca 39.

—Solicitamos de los compañeros y organizaciones que han recibido nuestro último manifiesto, quieran acusar recibo por carta, dándonos a conocer las impresiones y el estado de ánimo, con especialidad en la línea del Estado.

Encarecemos mandar propaganda de acuerdo con el criterio de la F. O. R. A. y LA PROTESTA.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL
(Zárate)

Comunica que a partir del 5 del corriente quedó reorganizada la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos de Zarate, continuando adherida a la F. O. R. A.

Correspondencia a su secretaría, Valentín Alsina 333, Zárate, F. C. C. A.

EL SECRETARIO

SUBCOMITE PRO PRESOS
(Tandil)

Respondiendo al llamado de solidaridad hecho por este Comité a las organizaciones adheridas a la F. O. R. A., han sido recibidas como donaciones las siguientes cantidades, por las organizaciones que a continuación detallamos:

Comité Pro Presos de Tres Arroyos, S. Obreros Panaderos, S. O. Ladrilleros y la Comarcal, a partes iguales, $ 60.—

Comité Pro Presos de Rosario, $ 70.—

C. Pro Presos de Mar del Plata, $ 58.30

Comité Pro Presos de Corral de Bustos, $ 30.— Comité Pro Presos de Bahía Blanca $ 100.— Biblioteca "Tierra y Libertad" del Puerto Mar del Plata, $ 11.— total recibido, $ 329.30.

El giro hecho por la Biblioteca "Tierra y Libertad" no lo hemos podido cobrar por haberse extraviado. Esperamos un duplicado.

También hemos recibido del Comité Pro Presos de Mar del Plata unas carpetitas, donadas por una compañera de aquella localidad.

Ricardo Fernández, Tesorero.

C. PRO PRESOS Y DEPORTADOS

ACUSE RECIBO.

Recibimos de la ex Biblioteca "Victor Hugo" la cantidad de $ 30,—, en concepto de donación y como importe de un escritorio vendido.

Pedro Correa, Tesorero

FEDERACION O. DEL CALZADO

Se desea saber la dirección del camarada J. González, zapatero, que el año pasado estaba en Córdoba. Dirigirse a Cosme Marín, Estados Unidos 3545.

UNA SOSPECHA

Circula desde hace días por los organismos obreros y agrupaciones de propaganda de la capital y poblaciones suburbanas, una nota suscripta por un tal F. Milani, con domicilio en General Paz 476, Temperley, por la cual se solicita en nombre de la solidaridad proletaria ayuda a favor de una persona de nombre Santiago López, ex obrero no sabemos de qué oficio y enfermo de tuberculosis. Al efecto se ofrecen boletos de rifa a su beneficio y en algunas entidades se han recibido ya talonarios sin haber sido solicitados.

Ahora bien; de cuantas averiguaciones se han hecho en esta capital, resulta que nadie conoció en nuestros medios sindicales e ideológicos a la supuesta víctima, ni a su presunto protector, siendo por tanto sospechosas las actividades del que se firma J. A. Milani.

Corresponderíale a la F. O. Local de Lomas investigar allí de lo que se trata e informar de lo que comprobase, pues en la capital no se conoce, como decimos, a ninguno de los nombrados. Entretanto, nuestras agrupaciones deben evitar ser sorprendidas por cualquier maniobra dolosa.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

S. DE R. OBREROS PANADEROS
(Sección Norte)

El domingo 12, a las 15 horas, en el local Bmé. Mitre 3270, función y conferencia, a total beneficio de dicho local.

El cuadro filodramático del A. O. Cultural de Boca y Barracas llevará a escena el drama en tres actos, de Ernesto Herrera, "El Pan Nuestro". Declamación de poesías por la compañerita Zelandia Caporaletti. Himnos revolucionarios por la orquesta. Conferencia por el compañero J. M. Acha, sobre el tema: "Lo que significa la legalización de los sindicatos".

EL SECRETARIO

DESDE EUROPA
Noticias y comentarios

Aun sin tiempo y sin gran gusto, voy a procurar trazar unas líneas para no prolongar mi silencio.

Con motivo de una visita a Roma y no sé si a Mussolini, del poeta indio Rabindranath Tagore, la prensa fascista italiana, usando de su arma favorita, la mentira, presentó a Tagore como partidario y elogiador del fascismo. Aunque no estoy seguro, creo que en "LA PROTESTA" se le censuró por ello. Repito que "creo", pero que no estoy seguro, para que no se vea aquí por nadie otro objeto que servir a la verdad.

Tagore se ocupa del caso en la revista "Europa", de hoy, y he aquí lo esencial: "En todos mis escritos he exprimido bien fuertemente mi condenación del suicidio moral que se practica en casi todos los países del mundo por el culto intimo de la religión nacionalista. Que se me haga parecer sancionando una carrera de crímenes sin escrúpulos, en no importa qué cuerpo político, por el engrandecimiento de un pueblo, me subleva en extremo.

"Para mí, casarme con el fascismo equivaldría a un suicidio moral, y me es absolutamente imposible dejar pasar el fallo sin desmentirlo.

"Los métodos y los principios del fascismo conciernen a toda la humanidad, y es absurdo de imaginar que yo pueda más sostener un movimiento que ahora desplazadamente la libertad de expresión, forzando a obligaciones que repugnan a la conciencia individual y camina por una vía sangrienta de violencia, de crimen y de mentira.

"Sería inconsciente y casi criminal, para mí, expresar mi admiración por un ideal político que declara abiertamente su fe en la fuerza bruta como potencia de civilización."

Un tal A. Rouquette de Fonvielle nos cuenta, en "Les Anales" de hoy, que el 12 de septiembre se celebrará en España el plebiscito para consagrar el régimen de Primo de Rivera y sanificar su angulosa persona. Me apresuro a declarar que los calificativos son míos, Fonvielle no escribió siempre en pro de Primo, pero como creo que es uno de los que repartieron a la prensa de París las 600.000 pesetas para preparar el recibimiento del periurbador, hoy creo en esta votación con voto alambicado y no secreto, sin garantías del votante (tampoco esto lo dice), el pueblo español votará por manifestar cual régimen, pues desde ahora se prevé "que el resultado será favorable al marqués de Estella".

"El *terrible dictador*, del que se habla hecho una leyenda, es aclamado por el pueblo que se agrupa a su alrededor. (Por esto no ha podido pasar de sequelette la famosa "Unión Patriótica"). Las clases humildes madrileñas le aseguran sus simpatías por su obra. Recorriendo la fería de Santiago fué reconocido por la masa y saludado por miles de personas."

Sin duda, sucede eso porque Madrid es un pueblo socialista. Porque el socialismo de hoy consiste en adular a los aventureros afortunados, que pueden pagar con puestos, regalitos u otras gangas.

También Alfonso dijo a Robert de Flers que si iba a Madrid encontraría los dos sin escolta, y sería que todo el mundo lo quería.

Es bien extraño que en nuestra época la conciencia universal no haya adquirido una potencia moral de solidez humana, y que los perjuros puedan ser alabados por personas que tienen en estima su dignidad. Un perjuro es un sér de baja moralidad, y debería ser indigno de una sociedad que se cree civilizada.

Pueblo semejante no puede aspirar a su emancipación, y es digno de arrastrar las cadenas que parece lleva con gusto, y aun nuestra agradecimiento al tirano que se las impone.

Hace días que la prensa de todos los países nos habla de revoluciones en Rusia.

Que hay marejada entre los dictadores no me cabe duda, pero esto de revolución, aunque está en lo posible, no lo creo. ¡Se nos cuentan tantas cosas! Yo he leído que entre los directores del movimiento antibolcheviqui figuran, entre otros muertos, Kropotkin. Y yo no veo como un compañero que suele visitarme, que lee la prensa desde el título al pie de imprenta, y en cuanto ve, no sólo el nombre, sino más iniciales, en cualquier periódico, aun con el contenido opuesto a mi sentimiento, "ese soy yo". Un día va un escrito firmado V. G. en "L'Humanité", cuyo contenido no podía ser mío, y que, además, si leo el diario bolchevíqui francés, no tengo relaciones con él, pero como la firma era V. G., tenía que ser yo.

Aun hace poco, en la "Revista Blanca" venía un donante de Barcelona, de mi nombre y unido a otros donantes de la capital catalana, pues tenía que ser yo, y no son las dos veces solas por lo que tuve que decirle que sería conveniente leyera menos y digeriera más.

Era Kropotkin, aquel principe que escribió "La conquista del pan" y otras obras anarquistas. También se nos contó algún día que en Méjico existía la Revolución Social, que me atrevo asegurar que no vendrá con falanges de analfabetos, digalo quien quiera. También se nos cuenta que en Rusia gobiernan los obreros, y no obstante aquellos obreros han creado un régimen sin libertad y sin pan. ¿Por qué? Porque las grandes cosas requieren grandes obreros, y los analfabetos no pueden laborar el edificio de la redención humana. Los analfabetos harán con malos obreros en oficios. Examinados todos: zapateros, carpinteros, sastres, no importa cuál, y no verás un analfabeto que sobresalga. Según la cultura del individuo es su capacidad productora.

Pero esto, si se quiere discutir, puede fácil comprobarse, y veo que si me extiendo, el tiempo que me queda será absorbido en este extremo, y quiero tratar un punto que, al fin, concuerda con lo dicho.

Lean: "La conferencia panukraniana ha establecido hechos curiosos de la falta de higiene en Ukrania. Un informe ha demostrado que el 25 por 100 de los campesinos no emplean jabón, 65 por 100 consumen menos de dos libras por año y por cabeza, 11 por 100 solamente consumen de 3 a 4 libras por año y por cabeza.

"El hecho no puede ser explicado por la miseria (luego la hay), porque se ha constatado que los campesinos ricos (luego hay pobres y ricos) no consumen más que una libra de jabón por año."

El informe ha demostrado que 2 por 100 solamente de las casas poseen lababos y 96 por 100 de las familias se sirven todos de una sola servilleta.

(De "L'Humanité", órgano central del bolchevismo francés, 13 de julio de 1926, página 4).

Sigan: "Las últimas estadísticas prueban que en los pueblos rurales de 100 hombres hay 37 letrados (luego, 67 analfabetos), y de 100 mujeres 18 letradas (¡y sabemos cómo son muchas letradas!).

De 100 hombres en las villas hay más de 65 letrados, y de 100 mujeres, 50." (Del mismo, 17 de julio).

Se comprenderá que semejante pueblo, nueve años después de haber hecho "su Revolución", sea capaz de hacer una revolución que le cambie el nombre de su esclavitud, pero nunca una revolución que le liberte de sus cadenas.

Por mi parte, no objetaría a los bolchevistas si con tal pueblo dijeran que no han podido ir más allá, pero no puedo permitir, sin protestar, que se permitan afirmar que el pueblo ruso ha hecho su revolución obrera y que el gobierno es un gobierno proletario.

Eso es sentar plaza de embustero, y yo detesto al embustero tanto como al perjuro y al confidente.

V. GARCIA.

Londres, agosto 15 de 17926.

P. D. — Muchas gracias a "Renovación", de Avellaneda, por los números que desde hace tiempo me envía, y pido excusa de no escribirles directamente, como a los compañeros que se dirigen a mí, para cosas que no son apremiantes. Yo carezco de tiempo y hasta de medios para corresponder con todos.—V. G.

Sobre una publicación

Relacionada con un comentario hecho en estas columnas respecto a un asunto que afecta a la Liga de Educación Racionalista, hemos recibido las notas y el balance que más abajo transcribimos:

"Buenos Aires, septiembre 6 de 1926. — A la Redacción de "LA PROTESTA". — Presente. — Compañeros: Con el objeto de desvirtuar las aseveraciones contenidas en la crónica de la reunión del Comité Pro Escuelas Racionalistas, publicado en el número de "LA PROTESTA", correspondiente al 10, del corriente, me es grato adjuntar copia de una carta recibida, por esta secretaría, de los miembros poseedores del dinero "Fondo Pro Escuela" de esta Liga y balance del mismo, pidiendo la reproducción de ambos documentos.

Hay una tergiversación de hechos, una mala información o poca buena fe en la relación que hace "Cronista X".

En la reunión a que asistieron los compañeros delegados del Comité Pro Escuelas Racionalistas, efectivamente se hizo por un compañero el cargo de que el dinero había sido utilizado por la Editorial Argonauta, pero dichos compañeros delegados, haciendo gala poco favor a lo que debe ser un apostolado: ¡la verdad!, han omitido decir en su relato que lo que se trata al seno de la reunión que presenciaban no era más que uno de los tantos diceres que toman proporciones en progresión de los oídos que lo escuchan y de las bocas que lo propalan. También han omitido decir que los compañeros poseedores del dinero "Fondo Pro Escuela", presentes en dicha reunión, dijeron que era incierto que el dinero lo hubiera utilizado la Editorial Argonauta. Por último, han omitido decir que el dinero en cuestión estaba en poder de los tres compañeros firmantes del balance, cuya reproducción pedimos, según expresa declaración hecha en la reunión citada, declaraciones oídas por los compañeros delegados del Comité Pro Escuelas Racionalistas, puesto que han estado presente durante todo el transcurso de la deliberación de la reunión.

En lo que atañe al pedido que hicieran de una biblioteca, cada de su peso, trataríase de una reunión en que se acordaba la reorganización de la Liga, ya en nuevo local, que no podía concederse, puesto que era indispensable para el desenvolvimiento de las actividades de la misma.

No nos cabe duda alguna que esta nota será publicada en su integridad y saludamos cordialmente.

Por la Liga de Educación Racionalista. — *M. C. Viberti*, secretario.

La nota a que se hace referencia es esta:

"Buenos Aires, septiembre 3 de 1926. — Al secretario de la Liga de Educación Racionalista. — Ecuador 473. — Ciudad. — Compañero: Enterados por la publicación que en "LA PROTESTA" del 10, del corriente hiciera el Comité Pro Escuelas Racionalistas y afectándonos directamente sus términos, en razón de que somos depositarios del dinero "Fondo Pro Escuelas" de la Liga de Educación Racionalista, consideramos de nuestro deber pedir a esa secretaría la mayor difusión del balance por el dinero que nos fué entregado, que adjuntamos debidamente firmado.

Nuestra mejor defensa y nuestro más rotundo desmentido a lo dicho en la crónica del caso está en la publicación del balance que adjuntamos, de cuyo saldo, que obra en nuestro poder, nos responsabilizamos."

COMISION "FONDO PRO ESCUELA" DE LA LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Debe

1923. — Enero 30. — Recibido de la anterior Comisión Fondo Pro Escuela...	$ 2.060.—	
Intereses devengados hasta el 30/6/926.	„ 113.15	
	$ 2.173.15	

Haber

1924. — Noviembre 24. — Nuestra entrega, según recibo, al tesorero de la Liga, compañero Daniel Seijas Moure.	$ 320.—	
1925. — Febrero 2. — Nuestra entrega, según recibo, al tesorero de la Liga, compañero Daniel Seijas Moure.	„ 200.—	
1926. — Enero 12. — Nuestra entrega al tesorero de la Liga, compañero Daniel Seijas Moure, según recibo.	„ 100.—	
Julio 8. — Nuestra entrega, según recibo, al tesorero de la Liga, compañero Daniel Seijas Moure.	„ 15.—	
Septiembre 2. — Nuestra entrega, según recibo, al tesorero de la Liga, compañero Juan Raggio.	„ 150.—	
Saldo.	„ 1.388.15	
	$ 2.173.15	
Suma en nuestro poder moneda nacional.	$ 1.388.15	

R. Massone. — M. Pampín. — J. M. Fernández.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1926.
M. C. VIBERTI, Secretario.

LA REVOLUCION SOCIAL EN FRANCIA

Se titula el primero y segundo volumen de las obras completas de

MIGUEL BAKUNIN:

Están en venta en esta administración — Pídalas a nuestros agentes y paqueteros del interior.—

Agentes y Paqueteros de LA PROTESTA

ROSARIO
Pablo Fernández
Calle C. N.o 259 — Barrio Mendoza
Felipe Lobos
Barrio Godoy.

ENSENADA
M. Costa
Río de La Plata 563.

PARANA
T. Gamella
Ecuador 117

TANDIL
N. Baccaro
Alberti 485.

SAN FERNANDO Y TIGRE
Pedro Broggia
Junín 851.

MENDOZA
Francisco Marín
Monte Coseros 2244.

PINEYRO
Antonio Barrio
Rivadavia 75

ANATUYA
Antenor Silva

CORDOBA
Domingo Graciano
Guzmán 565.

CORRAL DE BUSTOS
V. Gerardo

LOMAS DE ZAMORA
Miguel Duciós
Azara 863.

AVELLANEDA
Antonio Luchenio
O'Gorman 662.

OLAVARRIA Y SIERRA CHICA
Felipe Prieto

RIO SEGUNDO
Ramón Hauser

RIO GALLEGOS
Casimiro Alvarez

NECOCHEA
Juan Iñiguntino
B. Irigoyen 249

SAN RAFAEL
Santiago Bueno
Coronel Suárez 52.

CHACABUCO
R. Muñoz
Maipú 63.

BAHIA BLANCA
Juan Carlos Lorges
Calle 13 N.o 24 — Tiro Federal

RESISTENCIA
J. M. Pérez
Casa del Pueblo.

PERGAMINO
Manuel Cándano
Sociedad de O. Panaderos.

LUJAN
Domingo Bosco

RIO CUARTO
Luis Calneggia
Pueblo Alberti.

JUJUY
Domingo B. Pérez
Balcarce 268.

SANTA FE
Ricardo Corrales
Chacabuco 387.

BRAGADO
B. Lorda
Rauch 1075.

GUEMES
Benito Maldonado
Pedro Cornejo 146.

25 DE MAYO
Julio Muñoz
Sociedad de O. Panaderos.

CRUZ DEL EJE
Luis R. Castro
Buenos Aires 360.

SAN JUAN
Celio Maza
Rawson 111

TAFI VIEJO
Sociedad de O. Varios.

MAR DEL PLATA
José Gutiérrez
Mitre y Quintana.

BALCARCE
Luis Masucco.

TRES ARROYOS
Valentín Calvo
Chacabuco 501.

SANTA ROSA
Antonio Iglesias
Pico 539

—EXTERIOR—

MONTEVIDEO
Manuel Núñez
Gonzálo Ramírez 1437.

Nota:—En las localidades donde no haya agente de LA PROTESTA, los compañeros pueden reunirse y nombrarlo. Si hay gremios organizados, agrupaciones, bibliotecas, centros, etc., a su cargo dejamos la tarea de nombrar al camarada que tenga a su cargo la agencia del diario. Cualquier resolución que se tome al respecto debe ser comunicada en su oportunidad a la Administración, para que ésta dé su conformidad.—

AÑO XXX — Buenos Aires, Sábado 11 de Septiembre de 1926 — No. 5433

PORTE PAGO
EL EJEMPLAR:
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual, $ 2.
Con el Suplemento semanal, $ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897 — Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537 — U. T: 0.478, B. Orden — Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA — Giros a M. Torrente

Contra una maniobra reformista

El registro policial del trabajo

El proyecto de ley que oficializa las asociaciones obreras, es una tentativa de estatalización del movimiento proletario. No se trata únicamente del reconocimiento de una determinada organización nacional —y en este caso sería la C. O. A., improvisada por el partido socialista para llenar esa "necesidad" —, sino que lo que se intenta es colocar fuera de la órbita del legalismo impuesto por la acción de los trabajadores a todas las tendencias gremiales e ideológicas que no se sometan al fuero de la llamada personería jurídica.

Las primeras disposiciones de la ley de asociaciones obreras establecen la calidad del organismo que merece la calificación jurídica, e imponen por ello un límite a la independencia de la clase trabajadora en el terreno de la lucha, ya se inspire en motivos económicos o responda a propósitos sociales que salen fuera de la jurisdicción de las leyes. Los sindicatos sólo deben perseguir un objetivo, aceptado y tolerado por el Estado: el mejoramiento material de sus asociados dentro de las posibilidades del capitalismo. Lo demás es secundario, porque la solidaridad está sujeta al mismo freno legal y la cultura depende del formulismo técnico impuesto por la escuela oficial, de la que los socialistas son acérrimos partidarios.

Poco importa que el reconocimiento de los organismos obreros otorgue personería al proletariado, reconociéndole derechos que conquistó por sí mismo en medio siglo de lucha y de sacrificios. El límite del movimiento sindical es tan estrecho, se constriñe de tal modo la acción de los trabajadores, que las garantías legales a su desenvolvimiento son poderosos frenos a la aspiración futurista. ¿Qué margen de actividades deja la susodicha ley a las minorías que propulsan la revolución e impiden el estancamiento de los pueblos en las pequeñas conquistas?

Tiene mucha importancia ese aspecto de la ley restrictiva del movimiento obrero. La limitación del desenvolvimiento autónomo de los trabajadores constituye la más peligrosa de las tentativas reaccionarias con disfraz socialista. Pero la entraña del despotismo jurídico está en el propósito de entregar al control del Estado fuerzas que están en pugna con su existencia. Ese servicio se lo debe su burguesía a sus sirvientes de última hora, los políticos marxistas, cuyo espíritu autoritario difunde en los trabajadores hábitos de servidumbre e ideas de renunciamiento.

La segunda disposición de la ley de asociaciones obreras crea un registro policíaco y entrega los sindicatos al control de los funcionarios encargados de vigilar su desenvolvimiento. Los requisitos para cesar de la personería jurídica y el reconocimiento legal de las sociedades obreras, están contenidos en el artículo 2, que establece lo siguiente:

"Las asociaciones que tengan uno o varios de los propósitos enunciados en el artículo anterior (fines puramente económicos, de beneficencia, de educación técnica, etc.) pueden solicitar el reconocimiento legal de su personalidad jurídica y obtenerla en la capital federal y territorios nacionales, sin trámite onceroso, alguno, en la siguiente forma:

"Las solicitudes deberán dirigirse al presidente del Departamento nacional del trabajo, cuando las asociaciones tengan su domicilio central en el distrito federal, o a los gobernadores, en los territorios nacionales, en su caso.

"Comprobado por el funcionario respectivo que la solicitud llena los requisitos legales, la solicitud deberá ser aceptada y desde ese momento la asociación quedá reconocida como persona jurídica.

"Si se encontrare que la solicitud no llena los requisitos legales, el funcionario respectivo hará constar claramente sus observaciones; los solicitantes pueden aceptarlas o no. Si las aceptan, la asociación deberá ser reconocida. Si no las acepta, los solicitantes pueden apelar ante el funcionario que se designa en esta ley y cuya resolución será definitiva.

"En la capital federal y territorios nacionales la solicitud para el reconocimiento legal puede presentarse en papel simple; deberá ser firmada por los socios encargados de su trámite o componentes de la comisión provisoria, y contendrá:

"a) El nombre, apellido, oficio y domicilio de los socios;

"b) Un número no menor de diez asociados;

"c) La denominación de la sociedad, en forma que no se preste a confusión con el de alguna otra reconocida y existente;

"d) Dos ejemplares de los estatutos de la asociación firmados por los solicitantes;

"e) Dos copias del facsimil del sello o rótulo que la asociación se proponga emplear para individualizar o distinguir los productos hechos en las condiciones de trabajo admitidas por la asociación.

"En las provincias las solicitudes y su tramitación se regirán por las respectivas disposiciones locales".

El Departamento Nacional del Trabajo, que es una oficina oficial de reclutamiento, llevará el registro de las organizaciones obreras y de sus asociados. Por ese medio, el gobierno tendrá en sus manos una poderosa arma policíaca, de la que se servirá para perseguir a los trabajadores que no ajusten su conducta a las prescripciones de la ley protectora...

Moralmente, pues, los obreros pierden su independencia y aceptan voluntariamente la tutela del Estado, representado a toda acción ilegal, porque el desconocimiento de la personería jurídica del sindicato coloca a los rebeldes fuera del "derecho de gentes". ¿Y quiénes sino los mismos trabajadores, la masa sujeta a la disciplina de los jefes y vigilada por la policía sindical, se encargarán de entregar a la sanción de las leyes represivas a los perturbadores del orden establecido?

Lecciones de urbanidad

El taparrabo de la cultura también lo llevan los bolcheviquis

El órgano social-reformista, que tantos horrores contó de Rusia en la época en que más defensa necesitaban los trabajadores de aquel país, que hizo coro a la horrorizada burguesía para desacreditar la revolución y que presentó como salvajes a los bolcheviquis por su falta de modales urbanos y corteses, está empeñado hoy en describir los paraísos artificiales que descubren los burgueses, los políticos y los traficantes que visitan la república de los soviets. Nos explicamos esa actitud de nuestros socialistas. Ahora hay posibilidad de algún negocio en Moscú y cumplen con su deber de agentes propagandistas del capitalismo.

"La Vanguardia" está dispuesta a reivindicar a los odiados bolcheviquis, aunque sea con argumentos de prestado. Y aprovecha todas las ocasiones propicias para asumir la defensa del régimen burgués y dictatorial de Rusia, empleando la misma tenacidad de que hizo gala para combatir la revolución.

Con motivo del reciente viaje del vapor "Cap Polonio" a Leningrado y de las impresiones recogidas en Rusia por algunos turistas argentinos — políticos y hombres de negocios — que fueron hechas públicas en la prensa rica, "La Vanguardia" pretende exponer una lección de cultura. Pero el órgano reformista sólo descubre una cosa: que el taparrabo de la cultura también lo llevan los bolcheviquis, lo que demuestra que se han convertido a las reglas de urbanidad de la burguesía y son por ello más refinados y jesuítas en su salvajismo gubernamental.

La lección de cultura que descubre el organillo remendón sería ésta:

"Según declaraciones unánimes de los excursionistas que tomaron parte en la visita a Rusia, el recibimiento que se les hizo no pudo ser más cordial. Las autoridades del soviet no ahorraron medios para dispensar a los visitantes todo género de franquicias para que pudieran observar libremente todo lo que les interesase, al punto que los viajeros — entre los cuales había un grupo numeroso de argentinos — aun los más propensos a ver las cosas de Rusia con lentes ahumados, quedaron sorprendidos de tanta cortesía".

Pero la cortesía bolcheviqui es el taparrabo de la civilización burguesa, con lo que ocultan los comunistas rusos su interés de gobernantes. Y, como dice el mismo diario socialista, "el gobierno del soviet tiene todo el interés de mostrarse amable con los extranjeros que llegan a Rusia, con el objeto de desvanecer las leyendas de terror que aun circulan por el mundo sobre el mismo".

Esa misma amabilidad fué demostrada por los bolcheviquis en la época del terror, para conquistarse las simpatías de los trabajadores que visitaban la Rusia revolucionaria. Por lo que se comprende que solo se trata de un cambio de actitud. Antes los dictadores rusos eran corteses y cultos con los visitantes de blusa; ahora lo son con los turistas de levita que viajan en grandes transatlánticos como el "Cap Polonio".

HOJAS SUELTAS

¡Guerra a la Guerra!

Guerra a la guerra, sea cualquiera la forma en que se manifieste. Guerra a la guerra económica, moral, intelectual; guerra a toda forma de opresión, y paz a la civilización nueva basada en el gran principio de la solidaridad: solidaridad de las patrias, de las clases, de las castas, contribuyendo al libre desarrollo de las energías de cada uno en pro del beneficio de todos.

¡Un sueño! — Un bello sueño, sí, con la mágica varita de un hada, se pudiera transformar esta sociedad, en la que es ley el "homo hominis lupus" de Hobbes, en otra sociedad basada, no ya en el privilegio, en la injusticia y en el delito colectivo, sino sobre los grandes principios de solidaridad, de justicia y de paz!

Por desgracia, existe, en cambio, en nuestra sociedad, un rebaño que se contenta con pacer, descortezando los raros hilos de yerba del prado infecundo, sin conocer más caminos que los que conducen al corral y al matadero. Y frente a ese rebaño que descorteza las tísicas yerbas del prado, los dueños de la tierra lo contemplan con ojos satisfechos desde las ventanas de la ciudad, mientras, para completar el cuadro, los soldaditos tratan de emprenden a pedradas contra los frutos del jardín y, a falta de éstos, acaso contra los negros cipreses cantados por Carducci, allá en el fondo del camino, destacándose sobre el plomizo cielo cubierto de nubes preñadas de tempestad.

PEDRO GORI

Los productos para la exportación

El capitalismo no produce para la satisfacción de las necesidades humanas, sino en vista de la especulación y la ganancia

Originariamente el proceso de la producción estaba ligado del modo más estrecho a la satisfacción de las necesidades humanas. Se trabajaba en vista de esa satisfacción, es decir, se trabajaba para vivir, pero no se vivía para trabajar. Esas proporciones humanas de la economía fueron rotas por la intervención de las máquinas, que crearon las grandes masas de proletarios de la ciudad y el campo, para quienes el plano de sus aspiraciones no puede ser otro que el trabajo en sí, independientemente de la aplicación o empleo de los productos del trabajo. De una idea simple: la del trabajo creador de los bienes materiales y espirituales para la vida humana, el mundo capitalista hizo diversos procesos independientes: el trabajo, la explotación del trabajo, la especulación con los productos del trabajo. Un trabajador de nuestros días, en los grandes establecimientos, raramente se da cuenta de la significación del movimiento automático que debe realizar junto a una máquina, como un esclavo sumiso. Recibe su salario de hambre por ese movimiento maquinal y ni domina ni se interesa por el resultado final del esfuerzo fragmentado de sus compañeros de yugo, menos aun ha de seguir las vicisitudes o el empleo de los productos. Y así como el obrero está circunscripto a oficiar de esclavo de una máquina o a realizar una serie de labores atomizadas, sin que su interés le lleve a perseguir el conjunto de la obra colectiva, su empleo, su utilidad o novidad, del mismo modo el capitalista ignora hasta lo más elemental del trabajo, importándole sólo la explotación de los trabajadores, a fin de poder lanzar al mercado cada vez más productos con costos cada vez menores. Si los papeles cambiasen de repente, si los obreros podrían llenar la función del capitalista, por estar su mentalidad conformada para un esfuerzo cotidiano mecánico, si los capitalistas sabrían dar un golpe en el clavo en los establecimientos donde explotan hasta el último segundo de su personal. Además está, por lo general, el especulador que se ingenia para obtener los mayores beneficios de los productos lanzados al mercado, y que ni conoce las funciones del obrero ni las del fabricante. Esa disociación del proceso económico nos ha colocado sobre un plano artificioso en que el hombre y sobre todo el productor, ocupa el puesto más deplorable en última fila. Pero no sólo el productor, también el consumidor es factor secundario y menospreciable en la moderna economía capitalista. No se produce para satisfacer las necesidades humanas, sino para aumentar las riquezas de los ricos; lo fundamental, lo que se tiene en cuenta al iniciar la explotación de una rama cualquiera de una industria, no son las ventajas, las utilidades que aportará a los consumidores, sino los beneficios que resultarán para los accionistas. Esa separación tan grande entre el capitalista, el obrero y el consumidor, tomados cada cual en sus funciones específicas, nos lleva a singulares aberraciones: a crear industrias artificiales, que exigen luego, para dar salida a esos productos, la creación de consumidores, valiéndose de todos los recursos del reclame y del engaño. Así nos hemos formado un aparato económico de lo más complejo, pero en gran parte perfectamente inútil.

Cuando los reformistas sindicales o los políticantes socialistas hablan de la sociedad futura, como en su pensamiento el aparato de la economía capitalista ha de quedar intacto, conformándose con la substitución de los actuales capitalistas por dirigentes salidos de las filas obreras, frente a la complejidad del moderno aparato de producción y de consumo, no confían, claro está, en que los trabajadores puedan repentinamente tomar en sus manos la vida económica y regirla en beneficio de todos. Por eso han inventado la necesidad de los técnicos, que ocuparían en la economía futura el puesto de los capitalistas, con lo cual los trabajadores, en el mejor de los casos, seguirían en la misma esclavitud y en la misma dependencia que hoy, si no del salario, al menos del proceso de producción capitalista, en donde él, el hombre, no es la medida ni el centro.

Para nosotros la revolución está ligada a una simplificación de la estructura económica actual para hacer del ser humano la medida de todas las cosas, para hacer del consumidor el contrapeso lógico del productor, para hacer del consumo el objetivo de la producción.

El amo y el sirviente

A bordo de un tren que iba a partir de Constitución, a las 21, de una de estas noches nos fué dado presenciar el siguiente caso. Entró al vagón un viajante, posiblemente el más bruto de cuantos sirven a los burgueses en la 16a. corriendo detrás de un muchacho que llevaba unos diarios debajo del brazo. Al llegar a la mitad del coche se le echó encima y lo abrazó como si tratara de la ejecución de un fusilado.

Los pasajeros se indignaron ante tal manera de proceder e interpelaron a la bestia uniformada, dispuestos a no dejarla ir con su presa.

—Los jefes de aquí me han ordenado que lo detenga y yo cumplo — replicaba el bruto a los que le exigían que lo dejara. Era la voz del sirviente de la empresa que ponía de manifiesto su condición de tal por medio del más genuino repentante del celo. La policía evidenciaba, sin ambages ni disimulos, su servilismo a los que mandan porque tienen plata.

En eso estábamos cuando apareció un nuevo sirviente de la empresa metido entre su librea de inspector de trenes. Y viendo que todo el pasaje desaprobaba el procedimiento, le ordenó al milico:

—¡Déjelo! ¡Déjelo!

Esta vez era la voz del amo que se hacía oír por intermedio de uno de sus instrumentos "el" inspector de trenes.

Y ahí terminó el incidente, con el ridículo del amo y de su sirviente, que tuvieron que deponer su actitud ante el gesto solidario y decidido de los pasajeros.

***

En retirada

La casi revuelta de los artilleros tendrá consecuencias en España. El dictador declara que venció a los amotinados y que impondrá sanciones a los dirigentes del movimiento. Pero al mismo tiempo se da la versión de que Primo de Rivera, de acuerdo con el rey, abandonará el poder, y que es posible que lo reemplace un gobierno civil presidido por Sánchez Guerra. Con esa noticia está relacionada esta otra, dada por el corresponsal de la Asociated Press en Madrid:

"El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, considera ahora posible efectuar una visita a los Estados Unidos en el mes próximo

NOTICIARIO INTERNACIONAL

DE ITALIA

La comisión de correspondencia de la Unión Anárquica Italiana sintetiza su opinión sobre la cuestión agraria y los anarquistas

(*Conclusión*)

El apego a la tierra, como propiedad sua, o la voluntad de tenerla, es todavía bastante fuerte entre muchos campesinos. Imponer por la fuerza la expropiación comunista a todos los campesinos puede significar transformar a éstos en enemigos. ¿Cómo eludir este obstáculo?

Es fácil prever que, al día siguiente de la revolución, eliminado el patronato, donde rige la mezzadria, los medieron permanezcan los únicos detentadores de la tierra que cultivan; así que los pequeños arrendarios cesarán simplemente de pagar el alquiler. Los campesinos, pequeños propietarios del poco de tierra ocupada y trabajada por ellos, quedan casi como están, y sólo si tienen asalariados a su servicio serán abandonados por éstos. El latifundio, en cambio, la tierra poseída por los patronos, pero hecha trabajar a jornal, o no trabajada de ningún modo, es expropiada por el proletariado agrícola de los braceros que se la reparte o se ponen a trabajarla en común. Donde las masas campesinas son más modernas, donde más desarrolladas estén las organizaciones de resistencia y las cooperativas campesinas, allí podrán ser organizadas de repente vastas haciendas agrícolas, a las que se adhirirán de buena gana, no sólo los braceros, sino también los ex medieros, arrendatarios, pequeños propietarios, etc. En las regiones más atrasadas, en cambio la tierra permanecerá subdividida en tantas pequeñas propiedades entre los trabajadores, sean viejos o nuevos pequeños propietarios.

Este último fenómeno, indudablemente anticomunista, no podrá ser impedido; intentar impedirlo con la fuerza significaría empujar hacia la contrarrevolución a una cantidad enorme de población "productora" e impulsaría sin esperanza alguna de útiles resultados. Por otra parte, si queda una cierta extensión, sea pequeña o grande, de tierra subdividida en pequeñas propiedades, ofrecerá inconvenientes bastante menores que hoy; desde el momento que los nuevos o viejos propietarios trabajarán por sí la tierra y no hallarán ya personal a quien pagar un salario. Desde el punto de vista de la producción, sabemos ya hoy que en muchos casos el fraccionamiento de la propiedad no significa ningún modo disminución de productos. Si hubiera necesidad de sacrificios mayores, impuestos por la pequeñez de las haciendas agrícolas, recaerán todas sobre las espaldas de los pequeños propietarios mismos, locales, sino a otra cosa, serán inducidos a meditar sobre la mayor conveniencia de las más vastas gestiones colectivas.

La organización comunista de base libertaria permanece, por tanto, el ideal que los anarquistas se proponen realizar en todas partes donde sus fuerzas y el mutuo consentimiento de los interesados lo consientan; y si prevén la eventualidad de que en muchos lugares se adopten tipos diversos de organización y no se proponen impedirlo, no desconocen tampoco las sombras y peligros. Por eso, en previsión de ser puestos de improviso y pronto frente a una crisis revolucionaria, los anarquistas se declaran lo mismo por la máxima libertad de experimentar los varios tipos de organización económica agraria; en la propaganda, sin embargo, en el período preparatorio y prerrevolucionario, creen necesario tratar de convencer a los trabajadores de la tierra, de la superioridad del comunismo (anarquista) sobre todos los otros sistemas previstos y previsibles, y tratar de libertar sus mentes del prejuicio de propiedad.

Naturalmente, todas las diversidades previstas y previsibles de organización terrícola, de tanto en tanto implican otros problemas para la distribución y el cambio de los productos, para los pactos a concertar entre los productores con los varios infieles, para la provisión a éstos de las máquinas agrícolas y de todo género de necesidades de la producción campesina e industrial, para los servicios públicos indispensables a unos y a otros, etcétera. Pero son problemas que son encarados con espíritu fraternal y libertario, es decir: con el fin de no defraudarse ni obstruirse mutuamente. Para que las masas campesinas queden solidarias con los trabajadores de la ciudad es preciso que éstos, *desde el primer momento*, cesen lesionar su susceptibilidad y su estado de ánimo, y les ofrezcan, sin antipáticos sectarismos doctrinarios, la propia cooperación y la provisión de los instrumentos y materias primas de que disponen.

Si el comunismo, como creen los anarquistas, resulta en realidad el tipo de organización económica mejor, a través de la experimentación libre conseguirá triunfar y generalizarse bastante más y mucho antes que si se intenta imponerlo por la fuerza, imponiéndolo con la fuerza no sólo no habría anarquía posible, sino que el mismo comunismo resultaría imprácticable y se evaporara, para dejar el puesto a nuevas formas de privilegio y de monopolio, que no dejarían de ser tales ni explotarían y oprimirían menos al proletariado — especialmente al agrícola — aunque surjan bajo la forma de capitalismo de Estado.

La cuestión agraria es considerada en suma desde dos puntos de vista — mayor dicho: tres, según veremos — es decir: como problema de organización del trabajo y del consumo, y como problema de la subsistencia extraído de la tierra la mayor cantidad de productos. El segundo, imprescindible, en caso de revolución — es decir: cuando en un país haya necesidad de arrancar de la tierra propia todos los alimentos indispensables a la población — es insoluble o casi, sino se consigue antes resolver el primero sobre la base del mutuo acuerdo voluntario, sin el cual se iría al encuentro con pérdidas enormes de tiempo y un derroche inútil de energías de productos nocivos a la suerte de la revolución.

Del primer problema se ha dicho ya más arriba, si no de una manera completa, al menos bastante, confiémoslo, para no haber dado una idea obscura. De segundo problema sería preciso ocuparse aparte, con criterio técnico. Para esto remitimos a los lectores a algunas se las publicaciones más arriba citadas, especialmente los artículos de Carlos Molaschi y el opúsculo de Epifane, salvo algunas reservas que se podrían hacer sobre cosas de carácter secundario. Recordemos, además, al respecto un escrito de Malatesta, aparecido en "*Volontà*" de Ancona, a principios de 1920, en donde el autor hablaba de la necesidad de intensificar ciertos cultivos y de la posibilidad de obtener la mayor producción, según el ejemplo de lo que se había hecho hacía poco, durante la guerra, en Inglaterra.

Un tercer problema podría ser constituído, sobre la cuestión agraria, por la manera de hacer y organizar la propaganda anarquista en el campo, sobre el modo de hacer funcionar los grupos libertarios, de favorecer y ayudar la organización sindical y participar en ella, etc. Grave y difícil problema, especialmente en este período de vida social italiana. Pero eso rebasa el propósito de este escrito, que quiere ser únicamente una referencia para los de afuera.

Al cerrar esa referencia pido la venia al lector si estuve incompleto — feliz de que otros, mejor informados, completen con otras noticias estos modestos apuntes — y sobre todo si, a pesar mío, tuve que ser menos objetivo de lo necesario y presentar, sin darme cuenta, algunas ideas personales por una idea acogida ya por la generalidad.

Eso me parece, pero en todo caso no será malo advertir que de todo cuanto de subjetivo, discutible y controvertible, o de error de hecho, pueda haber en esta sucinta información, la responsabilidad es sólo del que subscribe y no de los amigos que han tenido la bondad de darme el encargo de hacerla.

Por la Comisión de Correspondencia de la U. A. I.:

EL ENCARGADO.

Junio 20, 1926.

Lo que se discute en España

Los traidores anarco-sindicalistas

Hace más de tres años que la C. N. T. va de tumbo en tumbo. Pronosticamos el hundimiento total del organismo obrero mencionado gracias a las traiciones de la mayoría de los dirigentes. Y es fatal esa trayectoria hacia el hundimiento ignominioso de la antes gloriosa colectividad revolucionaria, si se tiene en cuenta que todos los partidarios del movimiento obrero anarquista — me refiero a los propagandistas y militantes — se hallan encarcelados, perseguidos, en el extranjero, o tan estrechamente vigilados, que se les hace imposible intentar nada contra la corriente indigna y asquerosa que imprimen los dirigentes de la Confederación a las negativas mesnadas, a los restos pobrísimos que aun quedan en las pocas agrupaciones sindicales que todavía vegetan al amparo de las leyes del gobierno dictatorial.

De todo cuanto quiero denunciar en LA PROTESTA di conocimiento en su día al delegado que la F. O. R. A. tenía en Berlín, para que la A. I. T. llamase la atención de los "jefes" de la Confederación española, expulsando a ésta del seno de la Asociación Internacional, si no enmendaba los enormes yerros que cometía.

No es un secreto para nadie que los capitostes confederales sienten un odio sin límites contra los que propagamos la idea del movimiento obrero anarquista, hasta el extremo de que lanzan contra nosotros las más repugnantes acusaciones, tales como las de confidentes, traidores, etc., precisamente cuando todos nos hallamos, quien no en la cárcel o en el destierro, sometidos a la más estrecha vigilancia.

En un pleno celebrado por la Confederación hace unos meses — y en las actas del mismo consta así — se trató nada menos que de desencadenar la revolución en España estableciendo un pacto con elementos monárquicos, separatistas catalanes y comunistas, pero excluyendo — así reza el acuerdo — a los elementos anarquistas. Y esto como si en España, de noble abolengo anárquico, en las luchas sociales fuera posible mover la hoja de un árbol sin el asenso y la intervención de los libertarios.

Sin los anarquistas en el desgraciado pacto de Madrid, éste fué descubierto por el gobierno — lo que demuestra que no son anarquistas los confidentes — y encarcelados algunos sindicaleros cuando Weyler y Aguilera publicaron su manifiesto constitucionalista y democrático (?) con la intención de "mantener el orden y evitar la anarquía (sic) que podría ser un hecho si el ejército no se manifestaba disciplinado en el golpe", que los susodichos generales monárquicos querían asestar al poder personal de Primo de Rivera.

Y aunque alguien lo niegue, lo cierto es que los sindicalistas, en nombre de la Confederación y para vergüenza suya, iban del brazo con los militares aludidos y con otras personas de la burguesía liberal, cuyos nombres ha publicado la prensa. Y mientras la ridícula "conspiración" se tramaba, el Comité Nacional de la Confederación proponía a los sindicatos una excursión a Rusia, subvencionada por los soviets, con el fin de "estudiar" no se qué en el país de los diabladores rojos. A todo esto los sindicatos disconformes con tal proposición, pudieron darse cuenta de que el Comité Confederal estaba dispuesto a ir a Rusia, a pesar de que el referéndum fuera adverso a su descabellada proposición. Sólo entonces fué cuando alguien de nosotros pudo publicar su disconformidad con el absurdo propuesto, pero puesto la poca prensa confederal que aceptaba nuestra colaboración para combatir todas las inmoralidades, nos cerró sus columnas. Y si la Confederación española no ha realizado un nuevo y desgraciado viaje a Rusia, ha sido por causa de los acontecimientos del pasado julio que obligaron a dispersarse a los recalcitrantes. Todo esto y algo más que no hacemos público por prudencia, pasa en este desdichado país. En otras circunstancias en que nos fuera posible accionar contra la inmoralidad y la traición, latentes en las altas esferas del estamento confederal, terminaríamos poniendo con toda la pobre que corroe el movimiento obrero español y le devolveríamos el prestigio que se le hace perder por parte de los desaprensivos; pero como sabéis, camaradas de América, nos hallamos inutilizados.

Preciso es, pues, que vosotros, que contáis con un buen diario, fustiguéis estas anomalías y nos ayudéis en cuan to podáis a purificar el ambiente que nos asfixia y a espurgar las malezas de nuestro movimiento.

Será la mejor obra que podréis realizar en vuestra vida, y si los frutos de esa labor no se podrán recoger tan pronto como es de desear, en su día los recogeremos ópimos y generosos. Nada más por hoy.

Antonio RENIEGO

Barcelona, 27 julio de 1926.

F. O. R. A.

PROPAGANDA DE RECONSTRUCCION GREMIAL. — DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE, GRAN CONFERENCIA EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD "UNION DE LA BOCA", OLAVARRIA 636.

A LAS 9 HORAS

Los trabajadores en general, y los obreros estibadores y marítimos, en particular, no deben faltar, pues se pondrá de relieve la obra deletérea de los falsos políticos y sindicales en el movimiento obrero.

Camaradas:

En esta hora de resurrección de la voluntad combativa del proletariado, cuando las prevenciones de los anarquistas se han cumplido dolorosamente, debéis poneros la mano sobre el corazón para rectificar viejos errores y concurrir a estrechar filas con los hombres que no han hipotecado jamás sus ideales a beneficio de políticos aventureros, funcionarios sindicales inescrupulosos y traficantes políticos de todo jaez.

¡No faltéis a esta invitación cordial!

Oradores: Mayo Mainieri, José M. Acha, Mario Ramírez.

EL CONSEJO FEDERAL

F. O. Local Bonaerense

ACTO PUBLICO

El Consejo de la F. O. Local realizará un acto público contra la reacción regional e internacional, el domingo 12, a las 15 horas, en las calles Campos y Camino Real (Valentín Alsina), al otro lado del Riachuelo. Hablarán varios camaradas.

¡Concurrid al mitin!

EL CONSEJO LOCAL.

¡Sed solidarios con los presos!

Efemérides

SEPTIEMBRE

11

1871. — Los delegados de las Federaciones locales de la Internacional española, en su conferencia de Valencia adoptan una resolución que termina así

"La conferencia de los delegados de la región española de la Asociación Internacional de los Trabajadores, reunida en Valencia, declara:

Que la verdadera república democrático federal, es la propiedad colectiva, la anarquía y la federación económica, o sea la libre federación universal de libres asociaciones obreras agrícolas e industriales, fórmula que acepta en todas sus partes".

1913. — Después de un amotinamiento, algunos presos políticos de Marinski (Siberia), estrangulan a tres guardianes y huyen libres.

1920. — El consejo nacional de la Confederazione Generale del Lavoro de Italia, vota una resolución según la cual renuncia a la ocupación de las fábricas, sembrando así el desaliento y la confusión.

—Los serenos, esa otra clase de perros guardianes de intereses ajenos, siguen haciendo todo el mal que pueden. Anteanoche una de tales bestias le disparó varios tiros a un cosaco que vió pasar, confundiéndolo con una persona.

Dice el sereno, en su descargo, que en ningún momento pensó en atacar al representante de la autoridad y que hizo los disparos al aire, por haber notado movimiento de gente en los alrededores.

Se le puede permitir a ese perro guardián que ejercite la puntería en sus compinches. Pero que los confunda con la gente, ¡eso sí que no!

—Algunos españoles residentes de Chile han dirigido al rey creitno un telegrama, pidiéndole que trate de evitar el plebiscito, "que constituye un atropello a la dignidad nacional y el ridículo ante las demás naciones".

Si aquellos españoles tuvieran noción del ridículo no formularían ese petitorio ¿Porque mire que ignorar que la pata del directorio no ha dejado ni rastro de la dignidad nacional en España!

—Anuncian los socialistas que realizarán en breve una mascarada de grandes proporciones, en todo el país. ¿Y a qué no adivinais con qué objeto? Pues para oponerse a la provisión de los cargos eclesiásticos vacantes, contra la actitud del clero y en favor de la separación de la iglesia y del Estado.

He ahí otras gentes que tampoco tienen noción del ridículo.

Las plagas que azotan a la humanidad aunque sea la plaga política, no se combaten con mascaradas, sino empuñando sendos látigos.

—Varios forajidos de la sección robos y hurtos de la policía local, tuvieron anteanoche atemorizado a un barrio de la ciudad. Andaban asaltando moradas y realizaban esa tarea, como es norma en la "primera del mundo", es decir: a balazo limpio.

Por la calle Juan B. Alberdi, a la altura de Mozart, las balas pasaban silbando, calle abajo, obligando a los transeúntes a refugiarse en los saguanes y a los vecinos a cerrar sus puertas y echar la tranca.

¡Y después se habla despectivamente del Far West!

—En una población del territorio de Formosa, llamada Pozo del Tigre, los vecinos se hallan en la situación siguiente: "Se atraviesan horas críticas por falta de agua potable. Los esteros y lagunas, de donde se proveía la población están secos y las excavaciones practicadas no han resultado. El ferrocarril se niega a proveer de agua gratuitamente, y esta situación es casi general en toda la línea".

Es decir, que no sólo se ha secado el Pozo del Tigre, sino que también hasta el charco de los patos.

—A un obrero huelguista de Mar del Plata lo han cornead en una pierna un carnero que responde al nombre de Antonio Spadarno.

Parece que al obrero le ha ocurrido eso por haber tratado de convencer al carnero que debía de abandonar esa condición. Tremendo error en que incurren tanto strabajadores.

Los burgueses son más prácticos: los capan, los descornan y los engordan para comerlos luego.

—En acuerdo de gobierno ha quedado convenido mantener el monto del presupuesto de la provincia de Buenos Aires en la suma de ciento veinte millones de pesos. Se destinaron dos millones y medio para aumentar el sueldo de los vigilantes. Esos sueldos serán elevados a cien treinta pesos.

Estamos de parabienes los que habitamos en la provincia. ¡Ahora sí que tendremos buena policía!

—Hubo gresca en el burdel conocido con el nombre de Concejo Deliberante. Entre los concejales Coronado y Castiñeiras se cruzaron palabrotas que rubricaron a un conductor de tranvías, pero que, debido a la fuerza de la costumbre, no avergüenzan a los honorables concejales.

Y agrega la crónica que el señor Coronado, luego de pronunciar una interjección manifestó que no estaba dispuesto a permitir insultos, arrojó contra el señor Castiñeiras una taza y un platillo que tenía sobre su banca e hizo además de empuñar revólver.

Por desgracia, no pasó de ahí. Un plato y una taza rotos se reponen sin mayores gastos. El pueblo está acostumbrado a pagar cuentas más grandes, incluso hasta el jabón con que se lavan los calzoncillos los señores concejales después de cada susto.

—El capataz de una estancia de Pehuajó tomó a rebencazos a un peoncito, las timándolo en la cara y en diversas partes del cuerpo. Este, exasperado, se armó de un revólver y mató al prepotente instrumento del estanciero.

Es una lección que deben aprender los trabajadores... y también los capataces.

SINTESIS TELEGRAFICA

GRECIA

LOS SUCESOS DE ATENAS. — CHOQUE SANGRIENTO ENTRE LAS TROPAS LEALES Y LA GUARDIA REPUBLICANA.

ATENAS. — A las trece de hoy, los guardias republicanos iniciaron una revuelta contra el gobierno, pero éste les opuso una enérgica resistencia, rodeándolos con numerosas fuerzas y enviándoles un ultimátum, en el que les exige la rendición, lo que aceptaron incondicionalmente los sublevados.

El levantamiento de los guardias fué la causa de su negativa a obedecer el decreto del gobierno por el que se disuelve dicho cuerpo.

ATENAS. — Esta mañana se produjo un combate entre las tropas regulares y dos cuerpos de la guardia republicana, pertenecientes al mando del teniente Pendo. Una vez allí, los vendaron, y colocados a veinte metros de distancia, les hicieron una descarga cerrada con armas largas.

Barros de Viana cayó muerto y de Santos se salvó casualmente, yendo a parar, junto con el cuerpo de su compañero, a un precipicio inmediato al lugar donde habían sido puestos para fusilar. Allí se arrontó dos Santos la venda y huyó desaparecido para llegar después de muchos rodeos al territorio uruguayo.

ESPAÑA

ECOS DEL PROCESO DE GARRAF.—

BARCELONA, — El juez que instruyó la causa contra los acusados de tratar el cumplot de Garraf dirigido contra los reyes, estuvo en la Cárcel donde se encuentran los procesados, para notificarles de las sentencias impuestas por el Supremo Tribunal.

También dispuso la libertad de los acusados Antonio Argelaguet y Emilio Granier, por haber sido absueltos.

ESTADOS UNIDOS

CONDENAS POR LA LEY SECA.

NUEVA YORK. — Según aseguran los diarios de esta ciudad, reina gran indignación en el estado de Nebraska, con motivo del fallo dictado por el juez de Tekamah (Nebraska), quien condenó a los violadores de la ley seca a quedar durante veinte días a pan y agua.

El citado juez pretende que la aplicación de ese castigo para los 100 infractores que han caído bajo esa sanción se debe al hecho de que uno sólo de los infractores ha sido detenido por segunda vez.

CHINA

LA INTERVENCION MILITAR BRITANICA. — CONTINUA LA TENSION PRODUCIDA POR EL TIROTEO.

LONDRES. — Comunican de Hankow que la expedición realizada a Wanhsien el 5 del actual ha vengado el honor del pabellón británico, destruyendo una parte de esa ciudad e infligiendo considerables pérdidas a los chinos.

SHANGHAI. — La situación está adquiriendo un aspecto crítico que amenaza conducir una vez más a un conflicto entre las potencias europeas y las diferentes secciones en que se divide China, y posiblemente a una intervención militar en gran escala.

Parece confirmarse la ocupación de Hankow y Wuchang por las fuerzas del sur, de modo que éstas, por primera vez desde la revolución, se establecieron en la China Central.

El significado internacional de estos acontecimientos está en el hecho de que, según la opinión general, las fuerzas de Cantón cuentan con el apoyo financiero de Rusia.

En Sanghai está cundiendo la alarma. En el barrio de los extranjeros se teme que la ciudad pueda verse atacada en las operaciones militares. Los consulados pidieron el envío de buques de guerra de sus respectivos gobiernos. En la ciudad de Sanghai se ha proclamado el estado de guerra, en previsión de cualquier tentativa revolucionaria de los partidarios del gobierno de Cantón.

LAS TROPAS CHINAS AMETRALLAN LAS NAVES EXTRANJERAS.—

SHANGHAI. — Informan de Hankow que os destróyeres norteamericanos Stewart y Pope fueron agredidos con ametralladoras desde la costa. Los proyectiles causaron heridas leves a dos marinos de dichos barcos.

Las fuerzas de Cantón acribillan con sus tiros de fusil a los buques japoneses, ingleses y otros. Ha resultado un pasajero chino muerto y una herido. Las fuerzas de Wu-Pei-Fu se mantienen siempre en Ouchang. Todos los extranjeros han sido puestos a salvo.

ATAQUES A MISIONES RELI

SHANGHAI.—La comisión belga anuncia que los kue-min-chuns, al retirarse, dieron muerte a un prelado belga e incendiaron y saquearon las instalaciones de diez misiones pertenecientes al vicariato apostólico de Siwantze.

INDIA

LAS LUCHAS INTERNAS.—

CALCUTA. — A raíz de los disturbios ocurridos durante el segundo día de las procesiones hindúes en la ciudad de Dacca, resultaron trece heridos, a los cuales fué necesario hospitalizar, habiéndose realizado también veinte arrestos.

Entre los heridos hay varios de armas blancas, habiéndose también hecho fuego contra la ciudad, desde una embarcación.

Fuerzas militares continúan prestando servicio de patrullas.

RUSIA

LA DERROTA DE LOS SUBLEVADOS.—

ATENAS. — La prensa griega, comentando los sucesos de ayer promovidos por la sublevación de la guardia republicana, opina que la derrota de los sublevados constituye la desaparición total de la dictadura de Pangalos.

ITALIA

PROTESTA DE LOS PANADEROS

ROMA. — Dicen de Salerno que los panaderos clausuraron sus establecimientos en señal de protesta contra la ordenanza de las autoridades, reduciendo el precio del pan.

Por su parte, las autoridades locales adoptaron medidas enérgicas, ocupando las panaderías, cuyos propietarios fueron arrestados.

EL GOBIERNO CONTROLARA LAS REUNIONES PUBLICAS.

ROMA. — Con el doble propósito de evitar las reuniones que pequen por falta de seriedad en su objeto o puedan afectar la conciencia nacional, el gobierno ha promulgado un decreto, por el que quedan supeditadas a la vigilancia gubernativa todas las reuniones públicas, sean sus fines deportivos, caritativos conmemorativos o intelectuales.

EL VATICANO COMO PATRON.

ROMA. — Se dice que el vaticano ha implantado para sus funcionarios y empleados un sistema que equivale al reloj registrador de las entradas y salidas. En los círculos allegados a la santa sede se declara que el vaticano ha resuelto adoptar este método, a fin de mantener una estricta vigilancia y para alargar el horario de tareas establecido recientemente con motivo del aumento de salarios. Es también probable que quede cesante gran número de empleados cuando, no hay posiblemente a una intervención militar en gran escala.

Parece confirmarse la ocupación de Hankow y Wuchang por las fuerzas del sur, de modo que éstas, por primera vez desde la revolución, se establecieron en la China Central.

El significado internacional de estos acontecimientos está en el hecho de que, según la opinión general, las fuerzas de Cantón cuentan con el apoyo financiero de Rusia.

En Sanghai está cundiendo la alarma. En el barrio de los extranjeros se teme que la ciudad pueda verse atacada en las operaciones militares. Los consulados pidieron el envío de buques de guerra de sus respectivos gobiernos. En la ciudad de Sanghai se ha proclamado el estado de guerra, en previsión de cualquier tentativa revolucionaria de los partidarios del gobierno de Cantón.

NICARAGUA

DERROTA DE LOS REBELDES.

MANAGUA. — Se anuncia que después de una sangrienta lucha, que duró siete horas, fueron derrotados ayer, cerca de Sotomillo, ochocientos rebeldes, perdiendo treinta muertos, entre ellos el general Pedro Vargas Grillo, y cincuenta heridos.

Las tropas del gobierno tuvieron ocho muertos y veinte heridos, y se apoderaron de tres ametralladoras, ciento treinta y cinco fusiles y dos vagones de municiones.

INGLATERRA

LA HUELGA MINERA. — INCIDENTE EN UNA REUNION.

BOURNEMOUTH. — El congreso de las Trade Unions aplazó su sesión para mañana, después de haber lanzado un llamamiento solicitando fondos para socorrer a los mineros sin trabajo.

La resolución a ese respecto ocasionó la primera suspensión de una sesión, que fué precipitada cuando los mineros, encolerizados, gritaron contra Mr. J. Bromley, secretario de la Sociedad de Maquinistas y Fogoneros, que se hallaba presente, acusándolo de haber hecho el "sabotage" contra los mineros durante la huelga general.

Poco más tarde se reanudó la sesión en medio de completo orden.

URUGUAY

ACCIDENTE EN UNA MINA. — DOS VICTIMAS.

MONTEVIDEO. — Informaciones procedentes del departamento de Minas, hacen saber que en el establecimiento de la sociedad uruguaya minera, estalló un barreno en una mina de plomo y causó heridas graves a los obreros Anacleto Gutiérrez y Ramón Maidana.

Las autoridades policiales de dicho departamento adoptaron las medidas necesarias para la trasiación de los heridos a esta capital, sin perjuicio de haber iniciado la instrucción del sumario para establecer responsabilidades.

REVOLUCIONARIO FUSILADO EN EL BRASIL.

MONTEVIDEO. — Comunican de Rivera que en Santa Ana do Livramento fueron arrestados los revolucionarios teniente Barros de Viana y Faustino Bastista dos Santos. Después de permanecer dos días sin comer, ayer, a eso de las 20, fueron conducidos al cuartel por un destacamento de la brigada, compuesto por seis hombres al mando del teniente Pedro. Una vez allí, los vendaron, y, colocados a veinte metros de distancia, les hicieron una descarga cerrada con armas largas.

Barros de Viana cayó muerto y de Santos se salvó casualmente, yendo a parar, junto con el cuerpo de su compañero, a un precipicio inmediato al lugar donde habían sido puestos para fusilar. Allí se arrontó dos Santos la venda y huyó desaparecido para llegar después de muchos rodeos al territorio uruguayo.